



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

7 de febrero de 2023

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	JOSE ANTONIO VALENCIA
Demandada:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20200027600
Asunto:	CORRECCIÓN COSTAS

Revisado el expediente, solicita la apoderada de Colpensiones corrección de la liquidación de costas de primera instancia, se advierte que, en auto del 23 de noviembre de 2021, por error de digitalización se tuvieron como costas de primera instancia la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS, pero en realidad corresponde a la suma de CIEN MIL PESOS MCTE (\$100.000) tal como quedo en liquidación que por secretaría se hizo en dicha providencia.

Por lo anterior se ratifica que las costas en primera instancia son de \$100.000.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc06c9b34e514c1fb4a008b1264c173b8b8f881af367f877f103a62f396d6ffb**

Documento generado en 07/02/2023 01:23:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>